

Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Licitación Pública Estatal número LPE-SA-ST-0064-11/2019, relativa a la "Contratación de un servicio para la elaboración y diseño de un diagnóstico que identifique los elementos socioeconómicos que impactan en el desarrollo del sector turístico.", solicitado por la Secretaría de Turismo.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las trece horas con treinta minutos del día once de noviembre del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", nivel 3 de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlalixtac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y al numeral 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se encuentran presentes, las ciudadanas Cruz Sayma Amador Martínez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y Adriana Andrea Vargas Vez, Directora de Comercialización Turística de la Secretaría de Turismo, así como, el ciudadano Orlando Francisco De Jesús Sánchez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.

El Licenciado Orlando Francisco De Jesús Sánchez da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Corporativo Financiero de Negocios, S.A. de C.V.
2. Logística y Suministro de Personal Especializado, S.A. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnicas y económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes participantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que el licitante Logística y Suministro de Personal Especializado, S.A. de C.V., cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa, por lo que respecta al participante Corporativo Financiero de Negocios, S.A. de C.V., se hace constar que para el punto 6 de las Bases del presente procedimiento, el licitante exhibe copia simple de su identificación oficial vigente, para el punto 9 del numeral antes citado, el licitante presenta curriculum empresarial, sin embargo, no anexa los documentos para la acreditación de los perfiles requeridos para los recursos humanos, para los demás puntos cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa, así mismo, se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que el sobre contenga dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el I.V.A. incluido.

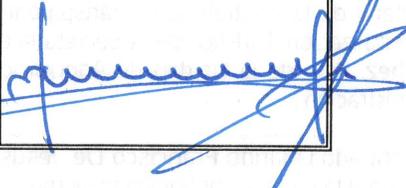
Nombre de los licitantes	Partida ofertada	Oferta presentada I.V.A. incluido
Corporativo Financiero de Negocios, S.A. de C.V.	Única	\$11,018,500.00
Logística y Suministro de Personal Especializado, S.A. de C.V.	Única	\$10,985,300.00

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 inciso e) de las bases del presente concurso, los licitantes designan a la Ciudadana Yoshira Olivares Nieto, representante del licitante Corporativo Financiero de Negocios, S.A. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.

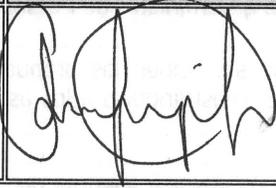
Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 22 de noviembre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

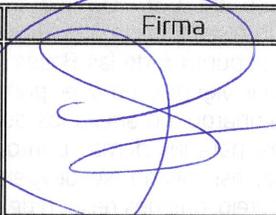
Por la Convocante

Nombre	Firma
Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Lic. Adriana Andrea Vargas Vez Directora de Comercialización Turística de la Secretaría de Turismo.	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C.P. Cruz Sayma Amador Martínez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

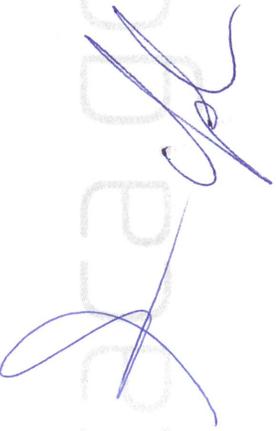
Por los Licitantes

Nombres	Firma
C. Yoshira Olivares Nieto Corporativo Financiero de Negocios, S.A. de C.V.	

www.oaxaca.gob.mx

Nombres	Firma
C. Ángel Enrique Acevedo Robles Logística y Suministro de Personal Especializados, S.A. de C.V.	




www.oaxaca.gob.mx